TERCERO DE LA ESO. EMPRESA

Trabajo relacionado con el TEMA 6. Punto 2 del tema: La estructura del plan de empresa. Y dentro de este punto prestamos especial atención a la financiación, que es el trabajo que se está pidiendo ahora.

Es conveniente para desarrollar este trabajo, no solo estar pendiente de lo que el libro establece, debemos ir complementando información con búsquedas en internet acerca de la financiación de proyectos de empresa.

El alumnado deberá hacer una continuación del proyecto de empresa anterior. El entregado antes de la Semana Santa.

Relacionado con ese mismo Proyecto de Empresa, el alumno deberá desarrollar los siguientes puntos:

1. **Planificación de las necesidades económicas necesarias** para poder desarrollar su proyecto de empresa. Hay que indicar qué cantidades de dinero se destinan a qué partidas de gastos para poner en marcha la empresa.
2. **Fuentes de Financiacion propias**: Aportación de capital de los socios/emprendedores a la empresa. (Para este ejercicio: No pueden aportar más del 20% del total de capital necesario)
3. **Fuentes de financiación ajena**: Resto del capital necesario. Cantidades desglosadas e indicación del destino en el gasto de constitución de la empresa. Entidades o personas que pueden financiar este capital. El alumno debe indicar todo lo relacionado con estas fuentes: cantidades, destino del dinero, forma jurídica o medio de la financiación (préstamo, crédito, crowfunding, etc…). Hay que buscar en internet las fuentes, cuando sean bancarias, e indicar en el trabajo los tipos de interés que aplicarían los bancos a estos préstamos.
4. **Indicación del capital social de la empresa**.

Todo el trabajo indicado debe hacerse en conexión con el anterior trabajo del proyecto de empresa y los contenidos del tema 6 del libro. No son cosas independientes: lo que se pide ahora es la conexión del proyecto con este tema del libro. El alumno deberá buscar parte de la información en internet y preguntar al profesor a través del correo electrónico cualquier duda acerca de los conceptos que se encuentre, o las dificultades que encuentre a la hora de realizar el trabajo.

Aparte del contenido y el rigor de éste, se valorará la estructura del trabajo, así como su presentación. Será evaluado del 1 al 10.

El trabajo será evaluado del 1 al 10 y habrá de entregarse al profesor en su correo electrónico hasta el **miércoles 29 de abril incluído**.